E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Historia del arte
CURSO 2021 - 2022

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

1. Existencia de programas o acciones de orientación al alumnado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad
2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.
3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del alumnado.

EVIDENCIAS

Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés

ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, …) ha sido adecuada	PUNT	3.38
ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web…) son de utilidad	PUNT	3.60
ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3.75
ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, …) ha sido adecuada	PUNT	3.76
ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3.87
PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, …) son adecuados.	PUNT	4.13
EGRESADOS/AS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	3.09
EGRESADOS/AS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3
EGRESADOS/AS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3.05

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, conviene aclarar que en la última renovación de acreditación no se indicó ninguna recomendación ni acción de mejora.

4. Existencia de programas de orientación profesional para el alumnado, analizando su alcance y efectividad. 5. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	COMENTARIOS: 1. Existencia de programas o acciones de orientación al alumnado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad El punto 4.3 de la Memoria de Verificación del Grado se indica, al respecto de la relación de sistemas de apoyo y orientación de los / las estudiantes en el GRADO DE HISTORIA DEL ARTE una vez matriculados, lo siguiente: A. Programa de integración de estudiantes de primer curso. Jornadas de acogida en cada centro universitario. Información sobre cada una de las titulaciones. Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los/las estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de València: • Tutorías para la Transición: basado en la relación entre profesorado tutor y estudiante tutorizado. El Tutor proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del alumnado a la nueva vida universitaria. La tutorización se realiza siempre en grupos reducidos de no más de veinte personas por cada docente. • Talleres de Incorporación a la titulación. Asignatura experimental que ofrece una tutorización planificada por el equipo docente y cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de integración corporación a la titulación (información institucional, formación en habilidades transversales: técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.). B. Tutorías de Seguimiento. Continuidad en el proceso de tutorización de los/las estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, máster, etc.). • Acciones de dinamización sociocultural de los/las estudiantes. • Programas educativos. • Programas de soporte personal al alumnado (ayudas al estudio, movilidad asesoramiento psicológico y pedagógico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.).

- Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones. Con especial protagonismo para la Asociación de Representantes del Alumnado, que puede también ofrecer apoyo al alumnado desde una posición más cercana.

C. Programa de integración de estudiantes con discapacidad. El/la estudiante con necesidades educativas específicas derivadas de alguna discapacidad que necesite alguna adaptación puede dirigirse al Servicio de Asesoramiento Psicoeducativo de la Delegación de Personas con Discapacidad de la Universitat de València. Ante su solicitud estudiarán las posibles adaptaciones curriculares y emitirán un informe psicoeducativo, así como una propuesta que deberá transmitirse al departamento responsable del área de conocimiento implicada.

D. Servicio de orientación y tutoría al alumnado ofrecidos por el OPAL. Se trata de servicios y estrategias que permiten la orientación y el asesoramiento del grado tanto desde el punto de vista académico como del profesional. Atiende funciones como las de asesoramiento, formación específica sobre salidas profesionales, bolsa de trabajo, etc.

La vía primaria de información para el alumnado respecto al contenido, objetivos y planificación del Grado se ofrece por medio de una página web https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-historia-del-arte-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847387975

Además, tanto la Dirección como la Secretaría académica y administrativa contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como mediante reuniones y entrevistas personales con quienes las solicitan.

Por otro lado, para orientar al alumnado en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario académico se desarrollan las siguientes acciones:

a) Al principio del curso académico, poco antes del inicio de las clases, se celebran en el centro unas jornadas de acogida para el nuevo estudiantado de los distintos grados que en él se imparten y en las que se informa de los principales aspectos relacionados con los planes de estudio y la organización de los distintos itinerarios curriculares. Para el caso concreto del Grado en Historia del Arte, la persona responsable de la coordinación del grado, junto con miembros del equipo decanal, informa a los y las estudiantes sobre instalaciones docentes (aulas de clase, laboratorios, espacios de estudio, bibliotecas), estructura de gobierno (Decanato, Dirección de departamentos), servicios administrativos (secretarías de Facultad y de departamentos) y espacios lúdicos.

	Asimismo, en esa sesión de bienvenida participan también representantes del ADR de la Facultad, que explican su funcionamiento y localización, y voluntarios del programa Entreiguals-Mentoria d'estudiants. También se cuenta con la colaboración de personal del Servei de Llengües i Política Lingüística de la UV, que explican las diferentes posibilidades para el estudiantado de la Universidad para aprender y mejorar lenguas, y personal del Servei d'Informació i Dinamització (SEDI). Asimismo, en la última sesión de bienvenida se ha incluido también la información sobre los servicios que ofrece la Unidad de Igualdad de la UV, especialmente sobre aquellos dirigidos a prevenir la violencia machista (como los Puntos Violeta). b) Además, dentro de la asignatura "Introducción a la Historia del Arte", que se cursa en el primer cuatrimestre del primer curso, el primer día de clase se ofrece una sesión introductoria al sistema europeo de créditos y demás cuestiones académicas propias del Grado, información de la que normalmente carece el alumnado recién llegado a la universidad. c) Cada curso del Grado cuenta con un docente coordinador, además del Coordinador de todo el Grado. Al comenzar el año académico avisan al alumnado (sea por correo electrónico, sea mediante una visita al aula, sea por ambas vías) acerca de la identidad de dicho coordinador de curso, y de sus funciones y disponibilidad. d) Al final del tercer curso académico, se convoca al alumnado de dicho curso a una o varias reuniones informativas sobre cuestiones relativas al último año del Grado, tales como las estancias Erasmus en universidades europeas, las prácticas curriculares, la elección de tutores para el TFG, y la organización de las asignaturas optativas en cuarto. e) Al comienzo del último curso académico, cada alumno escoge tema y Director o Directora del Trabajo Fin de Grado, en un acto público, siguiendo un orden basado en la nota media de su expediente hasta ese momento. f) Se proporciona información actualizada a través de la ya citada web del Grado, pero también la del Departamento https://www.uv.es/uvweb/departamento-historia-arte/es/departamento-historia-del-arte-1285858625806.html y de perfiles en varias redes sociales [1]. Normalmente se presentan las actividades culturales o académicas relacionadas con el grado, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para el alumnado. g) Además de estas webs, el Aula Virtual también es una plataforma informativa, por ejemplo mediante envíos mensuales de la próxima programación de actividades culturales que tienen lugar en la Facultad de Geografía e Historia. En el Aula Virtual el alumnado encuentra toda la información e instrucciones detalladas del curso

[1] https://www.facebook.com/depUVharte/ - https://www.instagram.com/grauUVhart/ -

académico, con los horarios y profesorado, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar.

h) Las guías docentes de las asignaturas especifican las competencias y resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios.

i) Tutorías ordinarias por parte de los diferentes profesores y profesoras del Grado.

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el Grado. Cada anualidad se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de las asignaturas, comparándolos con lo que se ha especificado en las guías docentes. En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados. Es decir, si el alumnado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación, no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, el servicio de la Universitat de València con la responsabilidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Puede hacer uso de este servicio el colectivo del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo. Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

2.1. **Asesoramiento psicoeducativo**

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para alumnado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc. Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del alumnado. Durante todo el proceso

se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del alumnado en sus estudios universitarios. Desde este programa se informa sobre:

- Reserva del 5% de plazas: en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas.
- Exención de precios públicos de matrícula: en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- Cambios de grupo: solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el alumnado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- Adecuación del reglamento de permanencia a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
    - Información sobre servicios de la UV:
    - Bibliotecas.
    - Deportes.
    - Clínicas.
    - Inserción laboral.

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional, tanto *incoming* como *outgoing*.

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del alumnado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales... Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el alumnado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

2.2.Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al alumnado con discapacidad. La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad. En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

Apoyo técnico. Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:

- Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del alumnado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, trascripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.
  Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de la medida de letra, transcripción a Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de vídeos. El personal de UVdiscapacidad realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien UVdiscapacidad forma previamente) y la ONCE.
  Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el alumnado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...).
  Se realizan también apoyos de trascripción en aquellos casos que el alumnado no pueda escribir.

- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada…) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.
  - Libretas de autocopia: se entregan libretas al alumnado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
  - Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias
  - Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el alumnado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).

- Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del alumnado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

Apoyo personal. Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

2.3.Sensibilización, formación y voluntariado

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y las instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad. Para ello, desde UVdiscapacidad se promueven acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad, así como la participación en el voluntariado universitario. Las acciones llevadas a cabo consisten en:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para alumnado con discapacidad o eventos de interés.
- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

2.4.Accesibilidad universal

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (alumnado con discapacidad, PDI y PAS).

Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc.). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PAS de la UV que lo soliciten.

Barreras de comunicación

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al alumnado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

2.5.Atención al PDI y PAS

UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

En la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al alumnado (becas y ayudas, formación complementaria, ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad e intercambio, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, inserción laboral, prácticas externas, etc.). Todas las acciones de apoyo y orientación se encuentran disponibles en la web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)
Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio: se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad-Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional: el servicio encargado de la inserción laboral en la Universitat de València es UVempleo. Su objetivo es potenciar la inserción laboral del personal titulado de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo. Más información en el siguiente epígrafe.
- Emprendimiento: UVemprende es otro servicio de la Universitat, dedicado a promover el espíritu emprendedor entre el alumnado, mediante formación complementaria y ayudas económicas para iniciativas en distintas fases de desarrollo. Más información en el siguiente epígrafe.

- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas…
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al alumnado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación. En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofrece información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico. Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en cuestiones jurídicas. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos y ciudadanas tenemos ante la administración. Pone a disposición del alumnado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.
  Es importante resaltar el extenso asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, mediante UVdiscapacidad, como ya se ha explicado más arriba.

En resumen, la Universitat de València desarrolla una amplísima gama de programas de apoyo y orientación al alumnado.

Una actividad adicional de formación, específicamente pensada para el alumnado y egresados del Grado en Historia del Arte, es el curso "English for Art Historians", que se organiza anualmente desde la Fundación General de la Universitat, concretamente desde la Colección Martínez Guerricabeitia. En el curso 2021-22 se celebró la sexta edición de dicho curso, impartido por profesorado del Departamento de Historia del Arte. El curso tiene una duración de 15 horas y ofrece herramientas para la profundización en el uso del idioma inglés, dentro de los contextos sociales y profesionales más habituales entre el colectivo de historiadores del arte. Requiere un nivel previo B1, y se imparte íntegramente en inglés. Suelen cursarlo unos 20 estudiantes al año.

4. Existencia de programas de orientación profesional para el alumnado, analizando su alcance y efectividad.

La Universitat de València cuenta con dos servicios dedicados a la orientación e inserción profesional de sus titulados:

- El Servicio de Empleo (UVempleo)
- La Unidad de Emprendimiento (UVemprende)

Además, el Grado en Historia del Arte cuenta con una asignatura específicamente orientada a la inserción profesional de sus estudiantes (Historia del arte y Profesionalización), y con un excelente programa de prácticas curriculares y extracurriculares en empresas e instituciones del sector. Desarrollamos a continuación los primeros tres elementos, pues las prácticas ya se tratan por extenso en el informe DE4.

4.1.El Servicio de Empleo (UVempleo).

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera del personal titulado. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del alumnado y personal titulado de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo. Ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al personal universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del alumnado y personal egresado y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

La más cercana al alumnado de nuestro Grado es el Foro de Empleo, que se celebra anualmente en la Facultad de Geografía e Historia y reúne estudiantes de sus cuatro grados. En 2022, se celebró los días 24 y 25 de febrero, y contó con un intenso programa de conferencias y mesas redondas, más una feria de contacto con empresas y otras entidades

	potencialmente interesadas como empleadoras de los estudiantes del Grado. Participó la práctica totalidad de estudiantes de tercer curso del Grado. Toda la información en https://www.uv.es/uvweb/geografia-historia/ca/facultat-geografia-historia/forum-ocupacio-emprenedoria-geografia-historia-2022-1285849131858/Esdeveniment.html?id=1286245158026 y un video resumen en https://www.uv.es/fundacio-general/ca/fundacio-general/forum-ocupacio-emprenedoria-facultat-geografia-historia-1286074479012/Recurs.html?id=1286119710018 A nivel general de la UV, el departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional del personal universitario, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones: • Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line, a través del cual se detectan intereses y necesidades de las personas usuarias, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución. En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad. • Asesoramiento Colectivo presencial y On-line. Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de las personas usuarias y en el entorno académico del personal universitario, el personal técnico de UVempleo, imparte cursos, seminarios, jornadas en los propios centros. Cabe destacar la celebración anual de los Foros de Empleo de la Facultat de Geografia i Història. • Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción. La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento. • Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción. Es fundamental la labor del personal técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el personal usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo. • Formación. Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo y misma que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.).
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc.).
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página web: https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html

4.2.La Unidad de Emprendimiento (UVemprende).

El Vicerrectorado de Innovación y Transferencia, a través de la Unidad de Emprendimiento de la Universitat de València (UVemprende), coordina una amplia variedad de recursos para la promoción del emprendimiento entre el estudiantado de la Universitat de València. En primer lugar, facilita información sobre becas, ayudas, premios, eventos y el contacto con los recursos de los que dispone la Universitat para capacitar en competencias emprendedoras que contribuyan al desarrollo profesional y la mejora de la empleabilidad de su estudiantado, así como para orientar y ayudar a validar ideas y proyectos emprendedores de importancia social.

UVemprén ha establecido un modelo de aprendizaje basado en la adquisición, desarrollo y evaluación de conocimientos, capacidades y habilidades emprendedoras a lo largo de un patrón de progresión de 4 niveles que persigue formar al estudiantado en una competencia clave que denominamos "Conocimientos y habilidades profesionales para el emprendimiento" en la que se agrupan las siguientes tres áreas de competencia "Ideas y oportunidades", "Recursos" y

"Pasar a la acción" previstas en el marco europeo EntreComp y que apuntan a que "la creación de valor emprendedor y el aprendizaje empresarial pueden tener lugar en cualquier ámbito de la vida, incluida la sociedad civil, las comunidades, el trabajo juvenil, las empresas emergentes y las organizaciones existentes, como las corporaciones, las organizaciones no gubernamentales o las administraciones públicas".

Formación en emprendimiento: UVemprende gestiona itinerarios de formación complementaria para que el estudiantado añada competencias tranversales en emprendimiento y metodología Ágil para los que se establecen los siguientes programas formativos, entre otros:

- ARTemprén: Convocatoria de ayudas para generar ideas, desarrollar equipos y proyectos creativos e innovadores en el ámbito del arte contemporáneo y del patrimonio cultural por parte del estudiantado de la Universitat de València. Esta iniciativa es la única en el contexto español que impulsa específicamente proyectos emprendedores en el área patrimonial y artística. Más información sobre la convocatoria en https://www.uv.es/uv-empren/ca/art-empren/convocatories.html
  En el curso 2021-22, 49 alumnos de la Universitat se inscribieron en la convocatoria, agrupados en 16 equipos, cada uno con una idea de negocio. Tras cursar una formación de 30 horas sobre temas empresariales, presentaron sus proyectos de empresa, de las cuales resultaron premiados 3, que recibieron premios por valor total de 10.000 €, para la puesta en marcha de sus ideas de negocio. Muchos de los participantes fueron estudiantes del Grado de Historia del Arte, pero al ser una iniciativa transversal a toda la Universitat, también se presentaron participantes de otros grados y postgrados.
- MOTIVEM es un programa que desarrolla la Universitat de València en colaboración con ADEIT, bajo la dirección del Vicerrectorado de Innovación y Transferencia. Su objetivo es secundar el esfuerzo del profesorado de la Universitat de València estimulando la creatividad del alumnado y coordinando el desarrollo de ideas en equipo. Un consejo académico compuesto por profesorado de la Universitat de València apoya a la dinamización de esta iniciativa. La participación del profesorado y del alumnado es gratuita, y requiere de una etapa formativa inicial tanto para un colectivo como para el otro.
  En cursos recientes, profesores y alumnos del Grado de Historia del Arte han participado en el programa, formando equipos interdisciplinares. En este caso se trata de proyectos iniciales, ideas para cubrir necesidades sociales o nichos de mercado no atendidos, que reciben premios económicos modestos como incentivo para continuar con su desarrollo.

4.3.La asignatura Historia del Arte y Profesionalización.

Al crearse el actual Grado, a consecuencia del proceso de Bolonia, se incluyó en su plan de estudios una asignatura titulada Historia del Arte y Profesionalización, en el segundo cuatrimestre del tercer curso. Esta asignatura pretende mostrar al alumno las diversas salidas profesionales que ofrece la titulación, así como las habilidades y competencias necesarias para posicionarse adecuadamente dentro del mercado laboral. Se sitúa en tercer curso del grado con la finalidad de dar al alumnado una visión general de las diversas salidas profesionales de la titulación para que durante el último curso pueda elegir sus prácticas en empresa en función de la orientación profesional que decida en base a los conocimientos adquiridos en la asignatura.

Una característica especialmente reseñable de la asignatura es que su docencia en buena parte está basada en la invitación a profesionales en ejercicio, que cuentan su experiencia profesional en los diversos campos relacionados con la historia del arte: la gestión cultural, la docencia en enseñanza secundaria, la investigación, la conservación y gestión del patrimonio, la museología, la generación de contenidos culturales, la arqueología, la gestión de archivos y bibliotecas, el mercado de arte, la crítica y curaduría de exposiciones, etc. Muchos de ellos son antiguos alumnos del Grado, con lo cual el alumnado visualiza de manera personal la existencia de dichas salidas, así como las trayectorias seguidas por algunos de sus profesionales actuales.

5. **Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional**.

Para cumplimentar este apartado, nos basamos en las encuestas realizadas a estudiantes tras haber cursado primer y tercer año del grado, así como a estudiantes egresados y profesores. Todas se realizaron entre septiembre y octubre de 2022, excepto la de docentes, que se realizó en julio.

En el caso del alumnado de primer curso, han considerado que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, …) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3,38, siendo poco inferior a la obtenida el curso académico anterior (3,55) y casi equivalente a la de la Universitat de València (3,43). Una vez se han matriculado, consideran que han recibido información y orientación satisfactoria sobre cómo organizarse el curso y la

	titulación (3,6), igualando esta puntuación la obtenida el curso académico anterior y la media de la UV (3,61 y 3,66, respectivamente). Manifiestan estar muy de acuerdo en que se ha proporcionado la información requerida en la página web de la titulación (3,75), cerca de la media de la UV (3,78). Por último, su satisfacción global acerca de la titulación es muy alta, en línea o por encima de la media de la UV: el interés de la titulación alcanza un 4,3, y el de recomendación de esta titulación a terceros un 4,24. El alumnado de tercer curso también valora positivamente que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, …) es muy adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3,76, siendo muy superior a la obtenida en el curso académico anterior (3,15) y a la de la Universitat de València (3,26). Asimismo, valoran positivamente que la información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad (3,87), obteniendo este ítem una puntuación también muy superior a la del curso académico anterior (3,46) y la de la UV (3,43). Destacamos que las puntuaciones obtenidas en esta encuesta son netamente superiores a las de cursos académicos anteriores, y a la media de la Universitat de València, de forma muy mayoritaria. En algunos apartados, esa mejora es muy llamativa, como en lo relativo a las metodologías docentes (ítem 11), las actividades académicas complementarias (ítem 13), o los sistemas de evaluación (ítem 18). Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta al profesorado, los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, …) son vistos como muy adecuados, teniendo en cuenta la sobresaliente puntuación (4,13), similar a la global de la Universitat de València (4,21). En su mayoría, las opiniones del profesorado del Grado son bastante equiparables con las del conjunto de la UV. Finalmente, el alumnado egresado opina que han recibido una información adecuada sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación (3,09), puntuación muy superior a la del curso académico anterior (2,73). Además, valoran positivamente el haberse sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de sus estudios (3), nuevamente superior al año previo (2,46). Otro ítem con buena puntuación es el de "La información publicada en la página web ha sido de utilidad", con un 3,05, casi equivalente a la del año anterior (3,09). Cabe destacar que en los bloques sobre el proceso formativo y sobre el desarrollo de las competencias, así como el relativo al TFG, el curso 2021-22 registra el máximo histórico; y en el relativo a expectativas laborales, es el segundo máximo valor.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del alumnado, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al alumnado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del alumnado.	X				
Existencia programas de orientación profesional para el alumnado, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	X				

PUNTOS FUERTES
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del alumnado, analizando su alcance y efectividad.
Existencia de programas o acciones de orientación al alumnado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del alumnado.
Existencia programas de orientación profesional para el alumnado, analizando su alcance y efectividad.
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
No se han detectado				